




NOTICIAS Y ACTUALIZACIONES DEL DISTRITO 22 de julio, 2020

De la Oficina del Superintendente David Alexander, Dr. de Ed.

3150 Education Drive Santa Rosa, CA 95407 (707) 542-5197
www.busd.org



Misión: Inspirar el aprendizaje

Visión: Atraer y  (valorando/cuidando) nuestras familias, estudiantes y personal para empoderar a nuestra comunidad.

Actualización de Reabrir del 7/22/20

Estimadas Familias y Personal de Bellevue Union School District,

Es posible que se hayan dado cuenta que el Gobernador Gavin Newsom ha proporcionado una nueva dirección estatal para las escuelas el viernes pasado. Esta dirección impacta a nuestros planes del distrito escolar para el otoño. Les escribo para compartir una actualización sobre lo que sabemos sobre el reabrir en base de esta dirección. También, esta carta va a describir los siguientes pasos que vamos a tomar para hacer preparaciones para un año escolar seguro y exitoso. En cuanto nos acercamos a los principios del año escolar, el Bellevue Union School District va a proporcionar actualizaciones regulares. Gracias por su paciencia y entendimiento en curso durante estos desafiantes tiempos de rápidos cambios. Juntos, ¡podremos proporcionarles a nuestros niños la mejor educación posible!

Sinceramente,
Dr. David Alexander
Superintendente

Actualizaciones de BUSD:

[2020-2021 Presentation to BUSD Governing Board on 7/21/2020](#)

[2020-2021 Return to School Plan Draft 7/21/2020](#)

Nuevas Directrices del Estado

Empezar con el Aprendizaje de Distancia

El gobernador anunció el viernes que cualquier distrito cuyas escuelas están en un condado que está en la lista de “vigilancia/supervisión” no van a poder de abrirse para aprendizaje en persona hasta que ellos ya no estén en la lista por 14 días. Sabemos que el Condado de Sonoma va a estar en aquella lista hasta el 2 de agosto. Esto significa que lo más temprano que nosotros o cualquier otro distrito del Condado de Sonoma pueden abrirse para la instrucción en persona sería el 14 de agosto. **Para nuestro distrito, la decisión para la fecha exacta de empezar todavía no se ha hecho. Favor de tener paciencia en cuanto nos gustaría proporcionarle a nuestro personal desarrollo profesional tanto como a los maestros con tiempo para hacer preparaciones para empezar el año nuevo.**

Máscaras

El gobernador proporcionó requisitos de llevar máscaras en todo el estado para las escuelas (una vez que empieza de nuevo el aprendizaje en persona). Esto incluye:

Requisitos de Vestimentas Faciales para Estudiantes

Edad	Requisito de Vestimentas Faciales
Menos de 2 años	Ninguno
2 años de edad - 2º nivel académico	Fuertemente animado. Revestimiento se puede llevar en vez de máscara.
Tercer nivel académico y superior	Sí, a menos exento en conforme a las <u>directrices CDPH</u>

1. Todo el personal tiene que llevar vestimentas faciales a menos exentos.
2. Se requieren a las escuelas de excluir a los estudiantes del recinto si ellos no son exentos y rechazan llevar una máscara proporcionada por la escuela. Si Ud. no se siente cómodo en mandar a su niño a la escuela en una máscara, favor de ponerse en contacto con el director de la escuela para discutir las opciones de aprendizaje a distancia para su hijo.
3. Los niños pueden quitarse sus máscaras para las comidas, las siestas, y el recreo al aire libre.

Aprendan Más

- En seguida hay enlaces a los documentos de las direcciones nuevas para las escuelas:
 - [COVID-19 and Reopening In-Person Learning Framework for K-12 Schools in California, 2020-2021 School Year](#)
 - [Industry Guidance for Schools & School-based Programs](#)

Nuestros Sigüientes Pasos

Debido a que ya estamos preparándonos para el aprendizaje de distancia, estamos bien preparados para responder a los requisitos nuevos del estado. Los maestros, administradores, y el demás personal escolar de Bellevue Union School District están preparando un programa fuerte de aprendizaje de distancia.

PREGUNTAS QUE SE HACE CON MÁS FRECUENCIA

P: ¿Cuándo se van a reabrir nuestras escuelas para instrucción en persona?

R: Bajo las directrices nuevas, las escuelas no pueden abrir para el aprendizaje en persona mientras que su condado esté en la lista de vigilancia/supervisión del estado. El condado tiene que estar fuera de la lista de vigilancia por 14 días consecutivos antes de que una escuela puede considerar ofrecer aprendizaje en persona. Desde hoy, el Condado de Sonoma permanecerá en la lista de vigilancia por lo menos hasta el 2 de agosto. Todavía no es claro si el Condado de Sonoma será eliminado de la lista de vigilancia, pero hasta que esté, las escuelas todavía tienen que esperar dos semanas para reabrir (14 de agosto). Para proporcionar a las familias y personal aclaración alrededor lo que puedan esperar, estamos haciendo planes de empezar el año con el aprendizaje de distancia por lo menos hasta el primer trimestre si no hasta después del recreo de invierno.

P: ¿Cómo es mi escuela/distrito asegurando el aprendizaje de distancia de alta calidad?

R: El estado claramente ha descrito como todas las escuelas deben asegurar educación de distancia de alta calidad. Esto incluye:

- Acceso a dispositivos y conectividad para todos los niños
- Diaria interacción en vivo con maestros y los demás estudiantes
- Tareas escolares desafiantes equivalentes a las clases de en persona
- Lecciones adaptadas para los estudiantes aprendiendo el inglés y los estudiantes de la educación especial

P: ¿Se van a proporcionar comidas a los estudiantes?

R: Se les darán comidas a los estudiantes independientemente del modelo de aprendizaje.

P: ¿Va a necesitar llevar mi niño una máscara a la escuela bajo la política nueva, una vez que empiece el aprendizaje en persona?

R: Se les requieren a todos los niños quienes están en el tercer nivel académico y superior de llevar una máscara a menos que ellos estén exentos médicamente. Los niños entre las edades de 2 años y el segundo nivel se animan fuertemente a llevarla pero no se les requiere llevar una máscara. Ellos también pueden llevar un revestimiento.

P: ¿Va la escuela proporcionar una máscara para mi niño una vez que empiece de nuevo el aprendizaje en persona?

R:Cada escuela tendrá un suministro de máscaras de tamaño infantil para cualquier estudiante que necesite uno o se le olvida traer una máscara. Sin embargo, les animamos a Uds. comprar algunas máscaras para su niño como parte de sus suministros para volver a la escuela. Tomar máscara en un diseño que a su niño le guste puede ser más fácil para que ellos lleven las máscara.

P: Una vez que empiece de nuevo el aprendizaje en persona, ¿van a mantenerse los estudiantes separados por los seis pies?

R: Las directrices del estado dicen que los niños deben permanecer aparte por los seis pies cuando sea posible, pero reconocen que esto puede ser difícil de hacer cumplir estrictamente. Se les pide a los adultos quedarse aparte por los seis pies de los demás adultos y niños.

P: ¿Va a ser necesario que el personal escolar y los estudiantes tengan la prueba del COVID-19 una vez que los recintos escolares se abran de nuevo?

R: En conforme con el estado, los distritos escolares y las escuelas darán prueba periódicamente al personal, *en cuanto la capacidad de prueba permite y como sea factible*. Ejemplos de la frecuencia recomendada incluyen dar la prueba a todo el personal entre dos meses, donde 25% de personal se les dan la prueba cada dos semanas, o 50% cada mes para alternar la prueba de todo el personal con el tiempo. La dirección no requiere dar pruebas a los niños. Trabajamos con la Oficina de Educación del Condado de Sonoma y el Departamento de Salud del Condado de Sonoma para determinar cómo se harán las pruebas.

P: Una vez que la escuela se reabra, ¿van a necesitar cerrarse otra vez si hay un caso confirmado entre un estudiante o miembro del personal?

R: La dirección nueva del estado claramente describe lo que debe ocurrir si hay una caso de COVID-19 confirmado en un recinto, el cual se describe en la tabla abajo. En cada caso, el distrito escolar va a trabajar cuidadosamente con el equipo de localización de los Servicios del Departamento de Salud del Condado de Sonoma.

Caso de COVID-19 Confirmado:

Salón	Escuela	Distrito
Cerrar la clase si uno o más de los niños/empleados tienen un caso confirmado.	Cerrar la escuela si múltiples clases O 5% del total de la población de estudiante/personal tienen casos confirmados.	Cerrar si 25% de todas las escuelas se cierran debido a COVID-19

En asociación con Uds.,

Dr. David Alexander
Superintendente

BELLEVUE UNION SCHOOL DISTRICT
3150 Education Drive / Santa Rosa, CA 95407
(707) 542-5197 / Fax: (707) 542-6127
<http://www.busd.org>
www.facebook.com/busd.org